

MinAgricultura responde carta de Dignidades

Mienten quienes dicen que el Gobierno ha autorizado importación de papa: Ministro Iragorri

Bogotá, abril 1 de 2016 (@MinAgricultura)-. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural señaló que es falso que se hayan aprobado importaciones de papa fresca a cero arancel. Lo anterior en respuesta a las aseveraciones publicadas en algunos medios de comunicación y una comunicación dirigida a la cartera por la organización Dignidad Agropecuaria Colombiana.

El Ministro Aurelio Iragorri Valencia, señaló vehementemente que faltan a la verdad y desinforman al país, quienes manifiestan que el Gobierno autorizó la importación de papa fresca: *“tampoco es cierto, que en mi calidad de Ministro haya incumplido con algún compromiso con el sector papicultor; por el contrario, nuestro trabajo se ha direccionado más allá de los acuerdos, brindando oportunidades de desarrollo sostenibles a las miles de familias que dependen de este cultivo”*, añadió.

En tal sentido y con el objeto de dar claridad sobre tales informaciones erróneas, el Ministerio de Agricultura realiza las siguientes precisiones a la opinión pública:

No es cierto que entre las medidas aprobadas recientemente en el Comité de Asuntos Aduaneros, Arancelarios y de Comercio Exterior, se haya incluido alguna desgravación arancelaria para las partidas correspondientes al subsector papa.

Es importante resaltar, que desde hace 13 años no se importa papa sin procesar al país, para ello se requiere cumplir con los requisitos y protocolos fitosanitarios contemplados en la normatividad vigente del ICA, los cuales garantizan la protección de la producción nacional frente a la posible introducción de plagas cuarentenarias.

Por lo anterior, es claro que no existen riesgos inminentes asociados a temas fitosanitarios para la producción nacional ya que hace 13 años no se importa papa sin procesar al país.

De igual forma, hay que hacer claridad en que la expedición del decreto 2210 del 7 de octubre de 2013, fundamentado en los compromisos de la mesa regional agropecuaria (Boyacá, Cundinamarca y Nariño) del mismo año, y mediante el cual el Gobierno Nacional estableció medidas de salvaguardias para las importaciones de cebolla, leche, lactosuero, papa fresca, pre-frita y congelada, frijol, tomate, arveja, pera y queso fresco; la cual se estableció por el término de dos años, que se han cumplido.

Por otra parte, es pertinente precisar que la importación de papa procesada a Colombia, en cualquier presentación, es libre y no requiere aprobación previa del

ICA pero sí el cumplimiento de los protocolos sanitarios impuestos por el INVIMA.

La papa procesada con posibilidad de importación es pre-cocida congelada o papa a la francesa, pre-cocida sin congelar, fécula de papa o almidón y otras presentaciones como harina, hojuelas, copos, gránulos y pellets.

Históricamente, Colombia ha importado principalmente papa pre-cocida congelada o papa a la francesa y fécula o almidón. Es así como durante el año 2015 se importó un total de 38.343 toneladas de papa pre-cocida congelada y 3.760 toneladas de fécula de papa.

Con respecto al camión accidentado el sábado anterior en el municipio de San Alberto, César, este transportaba papa pre-cocida congelada o papa a la francesa, importada legalmente al país, cumpliendo con los requisitos y protocolos sanitarios exigidos por el INVIMA.

El Ministro Iragorri, reiteró su disposición de diálogo y resaltó la importancia del sector papero, tanto por su aporte a la seguridad alimentaria como por su participación en el desarrollo competitivo del sector agropecuario del país.

En tal sentido, en el marco del Consejo Nacional de la Papa, en el cual participan representantes de todos los eslabones de la cadena, se continúa trabajando en el desarrollo del Plan para el Mejoramiento de la Competitividad de Pequeños y Medianos productores de papa.

Entre las principales acciones desarrolladas para apoyar a los productores de papa, se han dirigido recursos para promocionar el consumo del producto en Colombia, para lo cual se han invertido 10.050 millones de pesos; así mismo, se han realizado inversiones por 23.287 millones de pesos en centros regionales de agregación de valor.

Además, con el objeto de fortalecer la producción de semilla certificada de papa, este sector se ha incluido en el Plan Semilla de la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria (Corpoica).

Finalmente, el funcionario reiteró la determinación del Ministerio de Agricultura y las entidades del sector para atender las diferentes propuestas, inquietudes y sugerencias que Dignidad Agropecuaria Colombiana tenga a bien presentar para el fortalecimiento del sector.